

DECRETO ALCALDICIO N° 1781 /

AUTORIZA PROCESO LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

12 JUN 2024

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N°1126 de fecha 10-06-2024 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorice proceso de Licitación a través del Portal Mercado Público, para la **"Contratación de servicio de producción artística para vacaciones de invierno en teatro municipal de Requinoa 2024"**. Adjunta Bases Administrativas y Técnicas, anexos.

El Decreto Alcaldicio N° 3331 de fecha 15.12.2023, que aprueba Presupuesto Municipal año 2024.

DECRETO :

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público, para Contratación de servicio de producción artística para vacaciones de invierno en teatro municipal de Requinoa 2024

APRUEBASE Bases Administrativas y Técnicas, anexos.

DESIGNASE Comisión Evaluadora de Ofertas la que estará integrada por la Sra. Thannia Ulloa Sánchez, Directora de desarrollo comunitario, Sra. Isabel Becerra Zúñiga Jefa de Unidad de Desarrollo Económico y Srta. Cyntia López Ríos, Encargada de Departamento de Cultura, o quienes la subroguen.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta 215-22-08-011 Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos, Programas Culturales, teatro municipal, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE (S)

WVM/LGE/CAB/TUS/fvd

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (1)

Mercado Público (1)

Archivo.-